

M



Máster Universitario en
Abogacía y Procura



¿En qué consiste el máster?

Con el Máster Universitario en Abogacía y Procura se garantiza la adquisición de las competencias profesionales exigidas en los cursos de formación para el acceso a la profesión de abogado y procurador, tal y como se recoge en su normativa específica (Ley 34/2006 de acceso a las profesiones de Abogado y Procurador de los Tribunales y su Reglamento).

¿A quién va dirigido? A las/os graduadas/os en Derecho.

¿Quién lo imparte? Profesorado de la ULPGC de los Departamentos de Ciencias Jurídicas Básicas y Derecho Público de la Facultad de Ciencias Jurídicas y del Departamento de Filología Moderna, Traducción e Interpretación y letradas/os en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (ICALPA).



¿Qué salidas profesionales tiene?

La Ley 34/2006 de acceso y su posterior reglamento de desarrollo, Real Decreto 775/2011, de 3 de junio, establecen que la obtención del título profesional de abogado será requisito imprescindible para la colegiación en los respectivos colegios profesionales. Por ello, es necesario que los graduados en Derecho que desean ejercer la abogacía superen un curso de formación con la realización de un período formativo de prácticas, tras el cual podrán superar la prueba de aptitud para el ejercicio profesional. Tanto la Facultad de Ciencias Jurídicas (ULPGC) como el Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas (ICALPA), han optado por la vía de la impartición del Máster en Abogacía y Procura de forma conjunta.

Itinerario académico: Se debe estar en posesión del título universitario oficial de graduada/o en Derecho.

¿Cómo lo preparo? Es de modalidad presencial y se exige un nivel de asistencia mínimo. Además, el desarrollo docente del Máster supone la realización de un período formativo de prácticas por las/os estudiantes en despachos profesionales de abogadas/os.



Dispones de un servicio de orientación laboral que te podrá proporcionar información personalizada:



<https://empresayempleo.ulpgc.es/emplea/>



PLAN DE ESTUDIOS

Número de créditos totales: **90**

Número de créditos obligatorios: **84**

Número de créditos de Trabajo de Fin de Máster: **6**

Asignaturas / créditos

1^{er} Semestre

PRIMER CURSO.

- Deontología y Ejercicio Profesional de la Abogacía y Procura / 6
- Inglés Jurídico / 4,5
- Práctica de Derecho Administrativo, Práctica de Derecho de Extranjería y Práctica de Derecho Fiscal / 6
- Práctica de Derecho Civil y Práctica de Derecho Mercantil / 6
- Práctica de Derecho Procesal Civil y Práctica de Derecho Contencioso-Administrativo / 6

2^o Semestre

PRIMER CURSO.

- Práctica de Actos Procesales de Comunicación y de Ejecución e Intervención en Registros Públicos / 4,5
- Práctica de Derecho Penal y Práctica de Derecho Laboral / 6
- Práctica de Derecho Procesal Penal y Práctica de Derecho Procesal Laboral / 6
- Prácticas Externas I / 15

1^{er} Semestre

SEGUNDO CURSO.

- Asesoría y Resolución Extrajudicial de Conflictos/ 3
- Las Tecnologías de la Información en la Administración de Justicia y Procura / 3
- Prácticas Externas II / 15
- Protección de los Derechos Fundamentales y Procesos ante Instancias Internacionales / 3
- Trabajo Fin de Máster / 6

Requisitos. Dependerán del colectivo al que pertenezcas: estudiantes de la ULPGC u otra universidad española, personas con titulación universitaria cursada en otro país europeo o con titulación extracomunitaria. Además, se te requerirá tener el nivel B1 de inglés acreditado.

 www.ulpgc.es/masteres-administracion

Acceso. En primer lugar, deberás preinscribirte, normalmente en la última quincena de junio. En ciertos casos tendrás hasta la primera semana de septiembre. Podrás matricularte entre julio y septiembre, dependiendo del momento de la preinscripción.

 www.ulpgcparati.es

¿Por qué en la ULPGC? Te ofrecemos, a precios públicos, una formación de calidad acreditada y evaluada externamente, junto a una extensa gama de servicios (deportes, cultura, idiomas, alojamiento, biblioteca, salas de informática, universidades de verano, conexión wifi en todos los campus) que facilitarán tu estancia y ayudarán a complementar tu educación universitaria. Además, la ULPGC ha sido reconocida como una de las 10 mejores universidades de España en empleabilidad (Fundación Everis, 2018).



www.ulpgc.es/estudios

Más información

Facultad de Ciencias
Jurídicas
Telf: 92845 11 76
email: dec_fcj@ulpgc.es

Servicio de Información
al Estudiante
Tel.: +34 928 45 10 75
sie@ulpgc.es